

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°6**  
**VIERNES 29 DE FEBRERO DE 2012**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

- 1.-APERTURA DE LA SESION
- 2.-APROBACION ACTA ORDINARIA NO HAY
- 3.-INFORME SEÑOR ALCALDE
- 4.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.-EXPOSICION Y PRESENTACION PLADETUR POR CONSULTORA PULSO
- 6.-PRESENTACION Y PRONUNCIAMIENTO CONVENIO AD REFERENDUM 21 LLAMADO PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
- 7.-ENTREGA PROPUESTA 1ª MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012
- 8.-PRONUNCIAMIENTO CADUCIDAD PATENTE ALCOHOL RESTAURANT LA GATITA AV.BORGOÑO
- 9.-COMISIONES
- 10.INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 6, correspondiente al 29 de febrero de 2012, siendo las 16:15 horas, asisten, Concejal Mario Núñez, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Ricardo Urenda , Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina, concejal Susanne Spichiger, Presidente del Concejo y Secretario Municipal Paulo Pérez .
- **APROBACIÓN DE ACTAS NO HAY**
- **INFORME SR. ALCALDE**, Ord. N° 175 de Administración y Finanzas que remite nomina de decretos de nombramiento
- Ord. N° 109 de Obras municipales que remite listado de permisos y resoluciones enero 2012
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- En el marco de los informes quisiera recordar que con posterioridad a esta sesión tenemos citada una comisión de obras para ver los permisos y el informe que nos entregaron hace dos semanas

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Yo estoy pidiendo los convenios que tenemos del CESFAM y SAPU con universidades, se me entregó la semana pasada algunos documentos que son del 2006, por ejemplo Andrés Bello, no está la universidad de Playa Ancha, está el AIEP y la Universidad Santo Tomas y de las otra no hay nada de lo que pedí. Insistiría que la próxima semana me hagan llegar los convenios con las universidades y también los convenios de la Universidades con nosotros, es decir municipales.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero informar a los señores Concejales que la exposición que se había citado a la empresa ENAP se va a realizar el próximo miércoles, porque tiene que venir gente de Santiago.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Yo hace unos 4 meses había pedido asistir a la planta de Pet Coke y hasta hoy día no he tenido ninguna respuesta ,sé que algunos colegas míos asistieron y mi persona no ha sido invitada para asistir y para mi es importante

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- A mi me extraña la planta que se quiere construir ahora y que no tenemos ninguna información, para eso es la reunión que se esta citando.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es una exposición de la nueva planta

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- De esa nueva planta ¿no hay alguna decisión aun?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo creo que hay estudios hecho pero en la exposición nos van a informar de todo el avance que tienen, pero lo que si estoy seguro

que el compromiso que había el 2006 a no ocupar carbón de petróleo sigue en pie y hay que ver con que se va a abastecer la planta, creo que con gas natural

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Y la comunidad está enterado de esta termoeléctricas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se solicitó reuniones y estuvo la Unión Comunal en esta reunión y se le pidió a la empresa que no solo informara a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos sino que fuera una reunión ampliada con todos los vecinos sino que con las demás organizaciones comunitarias

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Dentro del informe que nos hace llegar el director de obras viene un ante proyecto de un centro comercial en la avenida Concón Reñaca y quisiera solicitar que se nos informe del ante proyecto en la comisión de obras

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLADETUR A CARGO DE LA CONSULTORA**

### **VÍCTOR SERRANO**

- Nosotros estamos haciendo el plan de desarrollo turístico de la comuna de Concón, para nosotros es muy importante reunirnos hoy día para contarles en que estamos y que estamos haciendo ,pero además para consultar la visión que tiene ustedes para el desarrollo turístico que tiene la comuna y que es relevante porque nosotros levantamos mucha información y hacemos propuestas pero un plan de turismo es de la comuna y no de los consultores ,nosotros somos asesores pero tenemos que tomar las decisiones de asesorarlos y hacer recomendaciones de acuerdo a la visión que tiene la autoridad y de acuerdo a la visión que tienen los habitantes de la comuna, tenemos una presentación y ustedes tienen los informes y entiendo que la contra parte técnica se las ha remitido y

vamos a ir a los puntos mas concretos y tengo una pregunta para ustedes al final

- ¿Por qué es importante tener un plan de desarrollo turístico? Concón no tiene un plan de desarrollo turístico ,es importante porque es una carta de navegación, los planes siempre nos define lo que vamos hacer en el próximo plazo ,salimos de la toma de decisiones anuales ,de planes y programas concretos y específicos de presupuestos anuales para pensar mas en el largo plazo y tenemos una agenda estratégica hacia donde movernos ,hoy día apareció en la prensa que Chile tiene un plan de energía donde se apuesta y se hace una serie de decisiones , se apuesta por la hidroelectricidad y el gas ,nosotros también tenemos que tomar las decisiones que van a afectar el turismo en la comuna en un plazo mas largo y organizadamente ,por lo tanto una carta de navegación, hacia allá vamos a ir, es un instrumento de gestión para la comuna turística validado internacionalmente , toda comuna que se precia de querer trabajar en turismo tiene un plan de estas características y es internacional y le da mayor importancia al turismo dentro de la multiplicidad de cosas que hace un municipio y ya tiene un carácter institucional propio y se sabe hacia donde vamos y eso tiene cierta importancia .
- Necesitamos definir objetivos y toda planificación es la definición de objetivos y si no tenemos objetivos claros no tenemos planificación y en eso estamos, además permite evaluar el desempeño ,como nos esta yendo ,hoy día tenemos este nivel de satisfacción de visitantes, hoy día tenemos esta cantidad de visitantes y como vamos a estar en un tiempo mas , tener los indicadores que nosotros vamos a entregar eso se puede ir midiendo , estamos mejor o estamos avanzado, estamos invirtiendo, se esta notando, hay mas progreso para la comuna ,todo eso nos permite un plan de desarrollo turístico
- ¿Qué vamos a entregar nosotros? Los contenidos formales ,una imagen deseada que identifica la comuna y para eso necesitamos también la conversación con ustedes ,objetivos estratégicos de largo plazo ,hacia donde vamos o donde queremos estar a largo plazo ,formar una agenda de trabajo técnica de unos 4 años aproximadamente ,con proyectos emblemáticos que es lo que primero tenemos que hacer porque si es de largo plazo se tiene que empezar a trabajar ahora y hay una agenda estratégica también
- Proyectos emblemáticos como decía ,institucionalidad y hay que hacer alianza ,el municipio puede organizar pero esto es un tema comunal y uno genera las condiciones pero hay que hacer alianzas para esto, porque la verdad que los que atienden a los turistas no es

el municipio sino las empresas turísticas ,tenemos que ver que esta pasando con las empresas que tenemos ahora ,si queremos que vengan mas empresas, de que tipo ,las alianzas que vamos hacer con la comunidad, temas medio ambientales que están incorporados ,que vamos hacer, hay otras institucionalidades como SERNATUR, está el Gobierno Regional que financia programas de este tipo ,hay que generar una serie de alianzas publicas y privadas y finalmente un sistema de indicadores para ir llevando esto,

- ¿Qué contiene el PLADATUR? Voy hablar solo de los grandes temas ,una es la gestión del producto , tenemos que entregar un producto que es un servicio , los turistas que llegan acá consumen servicios turísticos ,tenemos que gestionar ese producto , desarrollarlo ,hay ofrecerlo y hay cosas que no hay y lo que hay ofrecerlo mejor , hay que trabajar sobre esa línea ,hay un tema de mercado, que tipo de turista queremos que vengan, vamos a apostar por algún tipo de turismo especial, donde están ,cuales son los que nos sirven para los objetivos que tenemos en la comuna ,no es que sea abierto y que se llene de gente ,nosotros hacemos recomendaciones también y finalmente una gestión institucional de comisión vamos a organizar para que eso ocurra : son tres niveles; el producto que son los servicios turísticos, el mercado con los turistas que vamos a apuntar y como nos organizamos para hacerlo, en esos ámbitos estamos trabajando
- ¿Cómo afecta a la institución municipal? Porque al tener algún plan de turismo algo pasa ,lo peor que puede ocurrir es que no pase nada, nosotros entregamos una serie de documentos con propuesta y uno guarda y no pasa nada, en algo afecta a la institución municipal . ¿en que afecta? Por ejemplo hay demanda en cambios normativos , por ejemplo los planes reguladores ,que vamos hacer determinadas cosas ,como vamos a reservar espacios en lugares turísticos, donde vamos a construir la segunda vivienda ,vamos dar señales ,tenemos tensiones ahora por el tema de las dunas, el turismo compite en las prioridades de inversión publica, el municipio hace muchas cosas como educación, salud, seguridad ,espacios públicos ,el turismo requiere también financiamiento ,si el turismo va a tener importancia va a tener que tener financiamiento también ,sino es municipal habrá que conseguirlo pero presiona justamente las otras prioridades que tiene el municipio
- Aporta interpretaciones en el análisis territorial y comenzamos a mirar el territorio de otra manera ,tenemos un nuevo elemento para diseñar y planificar ,requiere ajusten en lo institucional y vencer la

resistencia al cambio , el turismo es importante pero en algunos municipios no hay nadie encargado, la cultura es importante pero no hay nadie encargado, el plan de turismo que vamos a tener requiere la organización apropiada para poder implementarla y muchas veces venimos haciendo las cosas de una manera y hay que cambiarla y hay que generar consistencia organizacional para eso ,así que también afecta al municipio , se sustentan alianzas locales y si ya existen a veces hay que profundizarlas y si no existen hay que crearlas ,las mesas de trabajo por ejemplo con la comunidad, con los empresarios turísticos ,por ejemplo con la institucionalidad ,con toda la gente que nos puede ayudar en esto ,es un tema territorial, no solo una organización o el municipio ,es la comuna en su conjunto.

- Valora y da prioridad a las inversiones turísticas , que define los Alcaldes, los objetivos y como se hace esto, esto es importante decirlo porque a veces nos contratan a nosotros y asesoramos a muchos gobiernos y lugares de Chile ,algunos en temas de turismo y otros en tema de cultura ,otras veces en temas de política general del gobierno regional por ejemplo, una cosa que siempre aclaramos es que nosotros somos asesores y traemos el producto lo mas afinado posible para que ustedes puedan tomar decisiones ,finalmente hay un gobierno político para tomar decisiones por lo tanto nosotros asesoramos y traemos esas opciones ,pero las verdaderas definiciones en donde tiene que estar esta comuna tiene que ser tomada en este ámbito, por eso que era relevante para nosotros venir a conversar con ustedes presentarnos y seguir trabajando ,recabar su opinión, las decisiones estratégicas la toma la autoridad institucionalmente, el Alcalde ,el Concejo ,los técnicos y el resto de la institucionalidad cuando hay y los objetivos tácticos lo que vamos hacer ya la autoridad con el equipo técnico y nosotros vamos a pasar a esa instancia ahora,
- ¿en que estamos? Hemos hecho básicamente un trabajo de levantar información, hemos hecho tres encuestas, encuestamos al habitante de la comuna, a los visitantes de la comuna y encuestamos turistas fuera de la comuna, en Santiago para ver que opinión tiene de Concón y tenemos mucha información y tenemos algunas propuesta previas y ahora tenemos que pasar a la fase de tomar esa información y convertirla en un plan, después de esto tenemos una reunión con nuestro equipo técnico municipal, nos vamos a reunir con nuestros empresarios turísticos ,las organizaciones funcionales y sociales y además con los empresarios turísticos que son los que están atendiendo y hacen el turismo , eso es lo que viene ahora,

- La mirada estratégica ,como estamos abordando esto le vamos a dar unos avances brevemente en estos puntos ,donde estamos mirando porque queremos su opinión ,por un lado estamos mirando cuales son nuestros visitantes ,cual es el mercado ,quien está viviendo hoy día y como vamos a apostar ,esto es relevante porque uno invierte en estas cosas, uno sale a buscar turistas y puede ir a Brasil, a Argentina a Santiago, a Concepción pero los recursos son escasos y hay que decidir en donde vamos hacer nuestra inversión, y cual es el desarrollo que queremos para Concón además, porque queremos que venga ese tipo de turista ,cuando llega mucho turista también se presiona un poco los servicios de la ciudad ,hay mas basura, hay que tener mas seguridad , hay que tener mejores accesos ,mas calles y todo eso es inversión y Además el turismo es una industria, se generan ingresos ,se genera empleo a partir de esto y para eso es.
- La imagen que vamos a promocionar, como nos vemos nosotros y como queremos que nos vean afuera ,que vamos a poner ,alguna imagen tenemos que tener y decidir cual es, no se puede estar cambiando todos los años y además nos tiene que servir para trabajar en eso ,si vamos a invertir, si la gente nos va a reconocer ,tenemos que definir una imagen, potenciarla y sentirla
- ¿Qué opina la comunidad? Esto se hace en el territorio y si la comunidad no está de acuerdo o tiene otra mirada es necesario que lo sepamos ahora, le preguntamos a la comunidad y aquí viene el resultado de la encuesta y vienen los resultados ahora ,lo mas importante y cuales son las condiciones territoriales
- Estas son las cuatro áreas y para mostrarle brevemente a nuestros visitantes ,el principal visitante de Concón hoy día es el turista adulto de la región metropolitana básicamente del sector ABC 1 ,con ingresos familiar sobre \$ 1.800.000 hacia arriba junto con turista que viene de la comuna de Viña del Mar que son excursionistas, es decir viene por el día ,viene y almuerza dejan recursos en la gastronomía y se regresan ,hay una serie de nichos de turistas pero es relevante decir en general que un visitantes es un conocedor de Concón ,visitante fiel, es frecuente viene recurrentemente ,algunos viene de Santiago exclusivamente a almorzar y se van ,es donde se define una estrategia ,hay lugares que no se conocen mucho así que hay que salir a buscar los turistas y sentarse a conocer ,Concón es una comuna consolidada en el sentido que es conocida, pero por otro lado evaluamos y le dijimos a los visitantes que le ponga nota a los servicio de Concón y la verdad es que las notas no son muy altas , estamos alrededor del 5 al 5,5 por lo tanto ya sabemos que tenemos un publico fiel pero

que no está plenamente satisfecho y hay otros destinos en Chile y en el extranjero que dan mejores servicios y que tienen mejor nota ,por lo tanto tenemos la gente pero tenemos que atenderlo mejor, es importante mirar en el informe el tipo de turista que deja mas dinero, hay un segmento de turista que dejan \$ 150.000 diarios y otro que deja \$ 20.000 y ahí uno empieza hacer algún tipo de apuesta y hacia allá nos vamos a mover.

- Entorno a la imagen objetivo de como queremos que nos vean ,como queremos vernos ,tenemos ALGUNAS consideraciones en el tema de la gastronomía sentimos que esta bastante afianzado pero siempre hay que estar trabajando y entendiendo que hoy día hay conversaciones sobre eso, pero hay que abrirse a mas aspecto de la gastronomía y un sentimiento y una demanda por abrirse a otros espacios también ,por ejemplo la hotelería es bastante baja ,cualquier destino turístico que se aprecie de tal tendría que tener un porcentaje de gente que aloja bastante mas que acá y que anda de alrededor del 20% ,debería ser el doble por lo menos y entonces como hacemos para que llegue la hotelería que nosotros necesitamos y consolidarnos, necesitamos emprendimiento y empresas de servicios en otros ámbitos .
- Otro concepto que estamos manejando es subirse a las tendencias de mercado ,el turismo de relajación total es el que mas sube de acuerdo a nuestras encuestas y uno de los que mas dinero deja y la gente esta dispuesta a gastar mas en relajación y se queda mas tiempo como tendencia nacional e internacional ,clave es adaptarse a lo que están demandando los turistas actuales de Concón y le preguntamos cuales y eso lo estamos integrando en la imagen objetivo ,el tema del cuidado del medio ambiente y poner el valor del patrimonio natural aparece en todas las conversaciones que hemos tenido, todos lo plantean desde el sector de los empresarios, los habitantes y del área institucionales y como les decía además nos tocó justo la coyuntura de las dunas de Concón que a generado toda una conversación respecto a este tema ,pero además que Concón es visto así a diferencia de las comunas aledañas ,por ejemplo lo que hace Reñaca ,Concón tiene otro perfilamiento bastante diferente , ¿Dónde se nota? en los concepto fundamentales que hemos levantado es que Concón a diferencia de Valparaiso o Viña del Mar estamos hablando de descanso, naturaleza temas muy fuertes ,no es carrete, es al revés ,tranquilidad, descanso ,naturaleza ,la salud, lo sano ,la visita al mar, la tranquilidad, la vida al aire libre ,los deportes y la actividad física ,la familia, nuestros visitantes principalmente son familias y parejas y ellos privilegian eso ,las inmobiliarias están vendiendo

de esta manera y descartamos el tema de la bohemia , el carrete nocturno, la bulla excesiva que otros balnearios si se posesionan de esa manera

- ¿que opina la comunidad? Tenemos graficado personas que piensa que el turismo es la opción para el desarrollo económico de la comuna, la gente cuando está en contra de una actividad industrial o económica hay que conversar con ellos, conversarlo si uno quiera instalarla o hace caso en eso para no trabajar en ese sentido , acá el 45% de los conconinos que la principal opción de desarrollo es el turismo y el otro 53% piensa que si es una opción pero entre otras, solo un 2% no cree que el turismo sea una opción para Concón, eso quiere decir que esta bastante asentado en la comunidad que el turismo es la opción ,le preguntamos cual es la principal ventaja de los conconinos y casi un 40% piensa que genera mas puestos de trabajo , hay mas empleo gracias al turismo , crece y mejora los servicios, mejora los ingresos ,trae mas inversión y construcción ,hay mas actividades para recrearse y se embellece ,le preguntamos también por las desventajas suben los precios del comercio un 35% , congestión vehicular y falta de estacionamiento y que son temas para cuidar y ver como lo enfrentamos en el plan de desarrollo ,mas abajo está el tema de contaminación , excesivo aumento de edificios y los temas de inseguridad ,le pedimos que pusieran notas a aspectos de Concón ;los estaciones con un 4,4 ,entre los mas alto esta el alojamiento con un 6,6, restaurante con un 6.0
- Conversamos con empresarios turísticos y algunas cosas que nos han dicho es diferenciarse con los vecinos , resaltar las vistas marinas y el ambiente limpio ,resaltar el tema de la tranquilidad ,el tema de relajación con el spa, baños calientes y que hay una tercera oferta porque con el nuevo hotel también viene y empieza a consolidar por ese lado ,trabajar en conjunto a los empresarios emprendedores , hay una autocrítica en el sentido que los empresarios no son muy buenos para asociarse entre ellos, tienen algunas instancia pero debería ser mas y quieren trabajar con la autoridad y trabajar mas que la gastronomía y consolidar mas a un el destino Concón con otros atractivos
- En el tema territorial y para terminar es clave el tema del desarrollo del borde costero ,el sistema de ejes transversales porque ahora están muy separados el camino costero con el camino de arriba y que pasa con los espacios públicos que se están generándose, deberían generar la puesta en valor del Concón viejo ,como hacemos que toda la ciudad se vaya desarrollando ,una consolidación del sistema de espacios públicos y de áreas verdes

no dejarlo retrasados por apostar en un solo lugar y el tema de la conectividad vial y la accesibilidad que en verano genera muchísimos problemas

- Nosotros estamos trabajando en tres ejes que es lo que mas nos interesa ahora ,porque hay que fiscalizarse porque o sino da para mucho ,uno, es aumentar la satisfacción del visitante porque la nota no son muy buenas de los turistas que están viendo ahora porque pedimos que evaluaran los servicios ,sabemos que tenemos que mejorar ,no todo el mundo que viene recomendaría que vinieran a Concón y ahí tenemos algunas deficiencias y eso hay que mejorarlo, dos, planificar el territorio en base a un desarrollo urbano sustentable para el turismo y lo estamos conversando con nuestra contra parte y tenemos que comenzar a tomar decisiones y proyectos que vayan con una lógica de turismo también y finalmente una cosa que cada vez toma mas relevancia ( se termino casete) **NECESITAMOS GENERAR EL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO TAMBIÉN** porque todavía hay muchos espacios para otros servicios que no están presente en la comuna y eso hay que atraerlo, porque otras comunas también están haciendo sus planes de desarrollo turístico ,Viña se los quiere llevar para allá , Valparaíso y Santiago esta haciendo su propio plan de desarrollo y así todas las comuna, nosotros mismos nos hemos entrevistado con el presidente de la asociación de gastronomía o con el presidente de los hoteleros y ellos están recibiendo invitación de Antofagasta, Calama ,Iquique y todos quieren instalarlos allá y uno tiene que entusiasmarlo también y a los emprendedores locales y son los tres grandes ejes que estamos abocados
- La pregunta que tenemos y para terminar necesitamos tener de ustedes una visión para nosotros poder apuntar hacia donde realmente interesa sobre estos conceptos que nosotros levantamos y cuales son los puntos importantes que finalmente debieran traducirse en una imagen objetivo ,si sabemos a hacia donde queremos llevar la comuna , hacia una imagen que nos vean sobre todo para los turistas como una comuna para descansar ,donde se privilegia la naturaleza ,donde la salud y los baños es importante y que esta puesto en valor , donde la vista al mar va hacer tremendamente valorada y puesta en valor también y vamos acusar la tranquilidad. Esto sirve para los habitantes pero también para la gente que invierte acá y cual es el perfil de mi negocio y a que lugar voy a ir yo, porque si en dos años mas me cambian las condiciones mi negocio no es viable y me voy a otro lado , organizamos al resto de la comunidad ,las empresas, los visitantes ,la institucionalidad en torno a lo que nosotros queremos construir,

la vida al aire libre, los deporte y la actividad física, la familia y el descanso familiar u otro concepto que ustedes consideren que hay que tener ,para nosotros esto es una cosa estratégica y las cosa estratégicas se definen en estas instancias y le agradecemos el tiempo y quedamos a disposición de ustedes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero agradecer la exposición y decir que este plan de desarrollo turístico marca un hito en la historia de nuestra comuna ya que con este Concejo y platas del gobierno regional fue financiado este proyecto, lo cual nos va a permitir ordenar en la parte turística y es importante que ahora podamos sacar algunas conclusiones no obstante nos queda un trabajo con la comunidad para ver que vamos a definir para Concón en la parte turística

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Agradecer la exposición porque la verdad es que no estábamos muy informado y agradecer los dineros del Gobierno Regional y la verdad que en Concón hay un desorden y la parte gastronómica creo que es una de las mas firme, nos falta la verdad en el borde costero y uno ve otros lugares el borde costero y la gente viene por eso, yo felicito a los que están haciendo esto y que bien que involucren a todos y que ojala con la comunidad y la verdad es que aquí tiene que opinar todos y no solo nosotros

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Dejar la opinión respecto a la herramienta que es el PLADATUR para Concón en la parte turística, sabemos que tenemos que definir los objetivos y los alcances de este plan alineados a la realidad nuestra ,sabemos que estamos al lado de dos monstruos que son Viña y Valparaiso, donde los entes gubernamentales de cualquier administración es lógico que van a ponerlos ojos en Viña y Valparaiso antes que en Concón por lo tanto el sacrificio que nosotros tenemos que hacer con el PLADATUR es tres veces mas e insertar dentro de la comunidad la cultura turística , San Pedro de Atacama nos llevan a ver una puesta de sol a una acantilado que no tiene ninguna seguridad sin embargo para ellos es una atracción espectacular y he visto puesta de sol en el borde Concón tres veces mas bonita que la otra ,este plan tiene que tener los elementos especiales para que esta actividad turística sea sustentable en el

tiempo para quienes nos visitan y para los mismos conconinos que vivimos acá ,

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Quería rescatara la idea del documento que se esta llevando acá, que coincide con el plan regulador que también fue licitado y que va a permitir y que el PLADETUR lleva una ventaja de lo que a hacer en el plan regulador, sin duda tiene que pesar para ser incorporado al plan regulador y todo otro aspecto que requiera LA NORMATIVA , hace unos Concejos atrás planteaba la necesidad por ejemplo de que se tenia que tener una ordenanza respecto de las discotecas y siguiendo la idea que plantean ustedes de quienes nos visitan y ver afectada el tema de la tranquilidad y el descanso es un gran tema sin embargo no tenemos regulado donde se emplaza la discoteca , tenemos bastante problema con las discotecas como en el sector de playa amarilla y que requiere regulación y el desafío para este Concejo y el que venga el poder tomar las medidas necesarias para que ese PLADETUR se implemente y tomar las medidas necesarias para llevar a la comuna donde la comunidad y nuestros visitantes nos guíen.
- Quería solicitar que nos incorporaran en las reuniones con el equipo técnico del municipio y poder desarrollar mas las ideas

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Felicitarlos por el PLADETUR que nos hace mucha falta, primero quisiera decirles que la mesa de trabajo que van hacer con las instituciones territoriales y sociales es muy importante por que ellos le dan un plus a todo lo que hay dentro de nuestra comuna y lo otro que estos planes de desarrollo turístico que cada comuna lo esta haciendo, creo que debemos abocarnos a los emprendedores locales y que hay muchos y nosotros no hemos podido valorizar lo que están haciendo en nuestra comuna ,por ejemplo de las personas que venden carteras con cuero de pescado y en otras comunas no existe y acá lo tenemos, estos planes de desarrollo generan expectativa y generan situaciones para que nuestros emprendedores locales también lo vayan consensuando y lo vayan viendo para que así cuando esto se desarrolló puedan mirar hacia el lado y a Quintero y lo cual también tenemos muchas cosas que entregarle a este PLADETUR, así que me gustaría que se abocaran a la funcionales y territoriales

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- yo también estoy de acuerdo con las felicitaciones, también hay que hacerle un llamado de atención porque ayer participamos en una reunión algunos Concejales con SERVIU y los empresarios gastronómicos y los pescadores de Caleta Higuierilla y nos dimos cuenta nuevamente que estaban los señores que viene con los planes de desarrollo, que son muy buenos y que esta demás decir que todo el bienestar que pueda tener Concón es bueno, pero no se considera a la otra parte que son los mas afectados y que son los que viven y trabajan en la comuna ,quisiera hacer un recordatorio que en la primera reunión en la cual participe el departamento de turismo la municipalidad manifestó claramente que no se le estaba tomando en cuenta en el PLADETUR y quisiera pedirle que a pesar de que es muy bueno todo lo que están desarrollando pudiera involucrar mas los entes que tiene Concón ,su municipalidad, los empresarios gastronómicos ,como los empresarios hoteleros ,los empresarios pequeños ,el pequeño comerciante que nunca se le considera, por ejemplo estuve en la caleta y no habían considerado la opinión de los pescadores y es importante que en el PLADETUR no solo tengamos la opinión del actor gubernamental que en este caso es el departamento de turismo sino que mas bien todos los que actúan en el turismo en Concón que no es solo la gente del borde costero sino que la gente que vive arriba y no solo basarnos en las encuestas sino que mas bien pedirles que tomen una decisión en conjunto

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- se habla mucho de un informe que de fe a las conclusiones ¿serian posibles hacernos llegar las conclusiones donde estén los temas más depurados y al detalle?

VÍCTOR SERRANO

- si. no hay problema

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- lo importante es saber que este Concejo en algún minuto va hacer el encargado de planificar el desarrollo turístico de los 10, 15 o 20 años y es necesario tener toda la información bien detallada para poder tomar las mejores decisiones posible y en ese sentido

recalcar la importancia de la participación ciudadana y como lo han expresado aquí la mayoría DE LOS Concejales que no llegar con un proyecto muy bonito pero que no se adapta a la medida y a los intereses de la comunidad, de los representantes de la comunidad , de la industrias y si queremos crecer tenemos que hacerlo entre todos y ahí relacionarnos un poco con la presentación tuya que la oferta turística no la genera el municipio y si la generan los privados que son los que ofrecen los servicios y en ese sentido recalcar la participación ciudadana

- otra cosa, relativo a un tema que no hemos tocado que es la ley Balneario y es una denominación como ciudad balneario donde podríamos tener bastante mas recursos por el fondo común municipal y para eso el requisito que da mayor puntaje es tener el PLADETUR en el cual estamos trabajando y tener una infraestructura organizacional , la importancia que es para la comunidad el desarrollo turístico producto que es una fuente de ingresos y si tenemos vocación para eso ideal es explotar pero de buena forma , agradezco la información y espero que sea la primero de muchas otras donde se trabaje de la mano con el Concejo y de la mano con la comunidad

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- una vez terminado todo lo que es el PLADETUR lo incorporamos a los antecedentes que tenemos y ver si de aquí a fin de año podemos ser declarados como comuna turística y poder postular a los proyectos ley Balneario que permite tener mayor mano de obra
- muchas gracias
- **PRESENTACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO CONVENIO REFERÉNDUM 21 Llamados PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA**

### **DIRECTOR SECPLAC**

- Tenemos el procedimiento y tenemos que aprobar y luego decretar este convenio y es el que compromete los recursos del pavimento N° 21 en el cual nosotros tenemos adjudicada tres calles , bastante grande sobre todo la calle 14 ,tenemos un aporte complementario de \$ 21.339.000 y los restante \$ 224.000.000 los pone el SERVIU y les recuerdo que el aporte de los vecinos y del municipio no se colocó por estar en zona de catástrofe y el aporte complementario se refiere respecto a la calle 14 que tiene un valor por metro cuadrado por sobre al valor tope del SERVIU y eso se da cuando

hay bastantes muros que HACEN SUBIR EL Valor producto de la topografía, este valor ya está incorporado en el presupuesto municipal de \$ 21.000.000 es bastante simple el convenio pero es el que regula y comprometo los recursos y para haber llegado a este minuto nosotros incorporamos los recursos en el presupuesto

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Si mal no recuerdo (no se escucha)

DIRECTOR SECPLAC

- No lo recuerdo es probable que si

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Mi consulta si las veredas están incluidas porque es un sector que no tiene nada para el transito peatonal

DIRECTOR SECPLAC

- Si , hace unos tres o cuatro años el programa de pavimentos participativos viene incorporadas las aceras

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Cuanto esta estimado que se cierre el llamado

DIRECTOR SECPLAC

- Normalmente las licitaciones SERVIU las realizan en abril y las obras tradicionalmente comienzan en julio

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Si nos pueden entregar un informe de las pavimentaciones del año anterior y ver en que estado de ejecución están y las que terminaron

DIRECTOR SECPLAC

- Si, hemos intentado contactarnos con la jefe de gabinete del ministerio para ver si podemos realizar inauguraciones en conjunto

debido a que están todas las calles entregadas , había una en Vista al Mar que tenía una gran cantidad de cables de corriente o telefonía que estaban en desuso y que estaban amarrados con un alambre a un poste y habíamos hecho la observación y los vecinos también ,la hito del SERVIU también y estaban resolviéndolo, las calles estaban terminadas

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Ojala que las bases quede resguardada esa parte que terminen las obras como corresponden

### **DIRECTOR SECPLAC**

- en eso tiene razón ,los vecinos como nosotros y sé que también la hito reclamamos bastante al contratista anterior para que pudiera retirar ,el proceso de las bases y la inspección técnica es por el SERVIU nosotros siempre aportamos porque somos la parte interesadas y con la dirección de obras estamos ahí presente pero tenemos cuidados para tomar los resguardos en este concurso

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿el hito lo ponemos nosotros o ellos?

### **DIRECTOR SECPLAC**

- el SERVIU

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- la parte técnica de obras ¿quien la ve?

### **DIRECTOR SECPLAC**

- lo que pasa es que la inspección técnica es completa del SERVIU sin embargo nosotros cuando se produce el problema en calle Orión estuvo la dirección de obras presente y de hecho como SECPLAC estuvimos con obras en reunión con el SERVIU, estamos presente pero porque somos la parte interesadas como municipio y nos interesa que las calles queden en buen estado y no tengamos inconveniente

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- porque después de cada trabajo que hay y en caleta Higuierilla detrás del club deportivo Caleta Huracán dejaron sucio y nadie lo tomo y después la comunidad dice que el Alcalde Y LOS Concejales no hacen nada y en eso hay que ser riguroso para que no vuelva a ocurrir

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- solicito pronunciamiento convenio pavimentación participativa llamado N° 21 por la aprobación en votación, se aprueba, unánime **ACUERDO N° 29**
- **ENTREGA PROPUESTA PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012**

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Quisiera solicitar para la próxima semana que nos pudieran hacer llegar un informe respecto del saldo inicial de caja que acumula \$ 1.432.003.000

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO CADUCIDAD PATENTE RESTAURAN LA GATITA** este es un tema importante y le voy a solicitar a la Directora de Finanzas, que solicitó este punto para que nos informe ,esto es importante porque involucra que muchas familias puedan quedar sin trabajo por lo tanto es algo que tenemos que conversar y espero que busquemos una solución al tema, creo que la autonomía de la dirección de obras es una pero esto se puede conversar viendo la cantidad de gente que podría quedar cesante y que es un tema de voluntad y que se pueda aplazar un tiempo mas

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- La presentación de este punto emana directamente de una solicitud que yo le hice al señor Alcalde de acuerdo al artículo 65, letra ñ) de la ley orgánica constitucional respecto de las patentes de alcohol, esto surge previamente de un oficio emanado de la dirección de obras en que él requiere que yo haga una rebaja del rol de patente

la patente de La Gatita bajo el rol 47000009 ubicado en un bien nacional de servicio publico , acera costado norte de avenida Borgoño, Higuierilla por tratarse de un establecimiento carente de permiso y recepción definitiva ,regularización temporal extinguida hace 20 meses y el incumplimiento de permiso de restitución de bien nacional de uso publico en escritura publica del repertorio 422 de fecha 24.01.03 suscrito ante Notario ,artículo 121 y 122 de la ley general de urbanismo y construcción , en base a eso yo me veo obligada a hacerle la proposición al Alcalde de que traiga la patente a caducidad

#### DIRECTOR DE OBRAS

- No tengo nada mas que agregar al informe que hice la semana pasada y la directora de administración y finanza dio cuenta del mismo compromisos que tenia suscrito el restauran, el restauran sabia de tiempo como lo explique que ellos estaban en un bien nacional de uso publico, me parece bien la sugerencia suya de conversar el tema porque o sino se transforma

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Yo leí el documento que tenemos en las manos y la verdad es que me preocupa lo que está detrás de esto, tenemos 70 familias que están costeando sus casas con los ingresos que reciben y como la economía esta mala creo que seria un descalabro, pienso que caducarla la patente a este negocio seria involucrar a mucha gente ,busquemos una solución para que estas personas salgan bien ,propongamos llegar a un acuerdo para que los dueños del local tengan mas plazo

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Así como usted nos explico con documentos mi pregunta es la siguiente, no seria mejor que pudiéramos buscar una solución cuando comience el mejoramiento del borde costero, porque sabemos y nos damos cuenta que hay una gran cantidad de familia y sabemos que usted es un hombre que pelea por la familia pero también usted nos dice que es la ley que esta exigiendo , sabemos que el mejoramiento no es este año,

#### **DIRECTOR DE OBRAS**

- y le acabo de decir al Presidente que lo podemos conversar en una reunión privada porque no estoy dispuestos a entrar a una discusión con el auditorio que esta presente

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **además** del problema humano y que ha convocado la audiencia y nos a llamado a nosotros a conversar y analizar el tema de manera bien profunda, además un tema que me preocupa que es que nosotros como municipalidad y como Concejales votamos una patente y ahora aparece que la patente no tenia todos los requisitos para estar vigente ,que pasa y me preocupa y es un error en que incurrimos nosotros y quizás como municipalidad debiera por lo menos no cortar la patente ahora sino que analizar y ver la situación ,hay un consenso absoluto del Concejo municipal incluido y el Alcalde que no seria bueno que se cerrara y lo mejor para Concón y los restoranes y para la gente que trabaja es que este restauran vuelva a funcionar, en ese sentido un llamado a buscar la solución y una puede ser que como nosotros dimos la patente esperemos al menos que termine para llegar a una solución en conjunto y que si se puede conversar y en caso de votar el termino de la patente no me cabe duda que la respuesta por parte del Concejo municipal seria favorable al restauran, dejar de lado que quien otorgó la patente estando con problemas fue el municipio ,si esta discusión la hubiéramos tenido al momento de otorgar la patente creo que podríamos haberlo visto desde otro punto de vista y no siempre que ahora es necesario caducar la patente ,cosa que me preocupan bastante

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- solo explicar que el tema aparece por la reflexión que yo hice la semana pasada y asumo mi responsabilidad en términos por haber solicitado esto.

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- es cierto que en estos tres últimos años ha pasado por este Concejo una múltiple cantidad de patentes y muchas con problemas por ejemplo este sector antiguo de Concón denominado los Borgoño, me parece adecuado que este Concejo que además ha buscado en forma unánime que todas las patentes gastronómicas y toda la gente de turismo pueda permanecer y dar viabilidad al trabajo que

se produce en el sector costero de Concón y mal podría yo venir a caducar una patente ,estamos claros que hay temas legales que hay que cubrir y hay que establecer pero siempre para las cosas legales podemos encontrar cosas para no pasar a la ilegalidad sino mas bien protejamos al grupo de trabajo y por supuesto la familia y la gente que interactúa dentro de ese núcleo laboral, yo quisiera pedir al igual que Alberto FERNÁNDEZ QUE ESTE PUNTO PUDIÉRAMOS SACARLO DE TABLA pero teniendo clara la percepción y habiendo 4 Concejales que ya lo han manifestado que hay que de alguna u otra forma hay que prevalecer el derecho a trabajar, el derecho a esta donde esta funcionando

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- solamente ratificar que el impacto social que genera una cosa como esta es grande y nosotros tenemos que velar por las dos partes, la parte social y la parte legal, hay mucha información confusa en este asunto producto que hay dos figuras jurídicas que dice que es un bien nacional de uso publico o es un bien fiscal y eso cambia la figura para otorgar una patente de alcohol y todo eso hay que conversarlo en una reunión en donde estén todos los entes que este involucrado en esto ,gobernación marítima , dirección de obras, representantes legales del restauran y llegar a un acuerdo donde se pueda reconocer y seguir una patente histórica que es representativa de Concón y no podemos sentarnos a pronunciarlos por una caducidad sin tener todos los argumentos solidos que nos dejen conforme a todos los actores que están en esto, fue muy apresurado traerlo como pronunciamiento porque está la instancia de seguir conversando para que todos los entes tengamos clara la película y determinar lo que mejor sea, en este caso el impacto sociales lo que tenemos que defender porque podemos dejar desvalidas a muchas familias por un pronunciamiento muy apresurado en el día de hoy

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No comparto en el apresuramiento para traer al Concejo que dice usted ,esto fue solicitado por la directora subrogante y si entramos en conversaciones el tema se va a seguir alargando ,el negocio está cerrado ,la gente no está recibiendo remuneraciones, fue el momento para traerlo y llevarlo a discusión y como decía el concejal Ortiz solicitar al Concejo el retiro como punto de tabla y llevarlo a comisión de borde costero y que a continuación de este

Concejo puedan tratar el tema y les pido si podemos solucionar antes de tener la reunión con la gobernación marítima porque o sino los plazos se van a alargar y van a seguir con sus negocio cerrado

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Primero agradecer la asistencia ,yo requerí para el Concejo y es súper importante el sentir que la comunidad que se hace participe de las decisiones que se toman en este Concejo ,porque si estamos sentados aquí es porque representamos a parte de la comunidad y en ese mismo sentido y compartiendo el pensamiento de las Concejales si creemos que cuando se nos trae a pronunciamiento algún punto también la ley contempla que los Concejales se tienen que pronunciar con toda la información disponible para aquello y sentimos que los antecedentes que se nos hicieron llegar no son del todo claro, porque para poder llegar a pronunciamiento en estos minutos y es por eso que se solicita el retiro ,pero sin duda nosotros aquí si bien somos representantes de la comunidad también es labor del municipio dar señales clara cuando se nos trae la patente a renovación o para otorgamiento, nosotros lo hacemos con antecedentes a la vista y efectivamente v nos preguntamos que pasó con los antecedentes que tuvimos a la vista a la hora de renovar la patente de la Gatita y que de los argumentos que se dan es que en el 2010 no contarían con todas los requisitos para contar actualmente con esta patente ,para nosotros y recientemente escuchamos la presentación de la consultora que está llevando el PLADETUR todo lo que tenga relación con el sector turístico de la comuna es muy potente y es primera vez que tenemos la prensa en el Concejo porque precisamente por la relevancia que tiene el turismo y el restauran La Gatita en particular en la comuna de Concón y es por eso que yo creo que de forma unánime retirarlo de punto de tabla

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Por un lado el tema hay que analizarlo, porque parece que votamos una patente sin tener todos los antecedentes y por otro lado veo que la voluntad está por proteger y por otorgarle alguna certeza al restauran y que este tema no se alargue porque cada día que se alarga es un día mas que esta cerrado, una pregunta ¿cuando corresponde la renovación de esta patente?

- EL 30 DE JUNIO

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Qué pasa, porque esta es una solicitud que va a pronunciamiento de Concejo que pasa si nosotros rechazamos la solicitud o simplemente nos abstenemos y no hay acuerdo ,cual es la responsabilidad en la que incurre este Concejo

### **ASESOR JURÍDICO**

- EL Concejo es soberano para votar la caducidad de la patente y si rechazan la patente sigue vigente

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- En ese sentido y atendido que junio esta muy encima y el tema requiere un análisis mucho mayor quizás tomar la decisión y no dejarla para la próxima semana ,no caducar la patente y conversar el tema y ver que va a pasar de junio en adelante y tengo entendido que la normativa hay que cumplirla y la atribución legal esta absolutamente por sobre este Concejo y hay cosas que hay que cumplir si o si, me parece que seguir aplazando los días por una situación que ya tenemos una voluntad formada seria bueno tomarla ahora y empezar desde mañana a ver que va pasar en junio y le damos algunas certezas a mediano plazo a la gente del restauran y a la gente para que puedan planificarse de aquí a junio

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El tema de sacarlo de tabla es porque son dos temas, el tema de la caducidad es uno y otro es ver el tema con obras y por eso podría ser visto después de esta reunión y conversar con el director de obras porque las obras están paralizadas, podemos citar a un Concejo extraordinario mañana mismo mi intención es que se resuelva lo antes posibles

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- la voluntad esta

- pero hay un tema que hay que tratar con el director de obras

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- en estos momentos tenemos el problema con el restauaran La Gatita y que va a pasar con el restauaran que está al lado que también me preocupa que pueda venir una situación parecida y podemos tomar este tipo de decisión en comisión para después llevarlo a Concejo y que no abarque a un solo restauaran.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ese es el tema y que deberíamos abocarnos a La Gatita y después ver el otro ,porque la voluntad existe y ojala le pudiéramos dar un año mas de funcionamiento y de ahí llegar a un acuerdo

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- seria BUENO QUE USTED TAMBIÉN ESTUVIERA PRESENTE EN LA reunión de hoy

### **ASESOR JURÍDICO**

- desde el punto de vista jurídico lo mejor seria sacar el punto de tabla y el otro tema requiere un acuerdo especial

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- EN ESTOS momentos la Gatita está clausurada

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no puede funcionar y el seremi tiene que autorizarla
- Solicito sacar como punto de tabla y pasarlo a comisión el punto N° 8 , por la aprobación en votación , a favor 5 votos ,abstención Concejal Urenda ACUERDO N° 30, se aprueba
- Quiero dejar claro para la gente que está presente, que es importante llevarlo a reunión de comisión porque como viene pronunciamiento caducidad patente de La Gatita y estamos todos de acuerdo que no se caduque y que la reunión de comisión decida las dos cosas y mañana en reunión extraordinaria se vota

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Estoy preocupada por las persona que se van a retiro voluntario ,que pasa con los dineros ,que pasa si ellos tiene que volver a trabajar ,quisiera saber de Don Miguel Chacana de los dineros del fondo de retiro

### **DIRECTOR CONTROL (S)**

- En Control están los decretos de cada uno con los montos y yo los revise pero Don Eugenio pidió verificar los cálculos con el personal de educación, pero no sabría decirle si los dineros llegaron, pero si mandaron los decretos de pagos se supone que si.

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Esos dineros que fueron robados en educación, me entere por la prensa que esos dineros eran donados por una empresa de aquí ¿tiene algún antecedentes respecto a eso?

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Respecto a la consulta yo anduve indagando, el departamento de educación con la debida anterioridad dictó un decreto alcaldicio respecto a esa operación en cuanto a que se iba a recibir una donación por \$ 2.100.000 y eso quedó reflejado ,posteriormente desconozco las circunstancia del robo pero si oficialmente el Director informó que fueron objeto de un robo

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Eso esta en manos de investigaciones

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Miguel Chacana hizo la denuncia alrededor de las 15.00 horas y tengo entendido que arrestaron 4 de 6

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **Ya** que estamos hablando de educación, el año pasado tuvieron problemas por mas de \$ 100.000.000 respecto del cual se hizo un sumario

### **ASESOR JURÍDICO**

- El sumario ya esta listo en etapa de investigación pero vino la contraloría e hizo una fiscalización interna y está por entregar el pre informe y quiero esperar ese pre informe para tener mas información que permita cotejar lo que yo he hecho y con eso entrego el sumario

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- COMISIÓN TURISMO me gustaría que en próximo Concejo los que se puedan quedar citada la consultora y el equipo de la contra parte técnico para hacer la consultas respectivas

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Después del Concejo anterior quedó de reunirse la comisión finanzas para análisis del 4º balance del año 2011 , preguntar si se había constituido

### **ASESOR JURÍDICO**

- Me parece que no

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Segundo manifestar mi preocupación porque el balance indica que hay mas de \$ 1.400.000.000 que no se ejecutó que aparecen en el saldo inicial de caja y también aparece dentro de los ingresos percibidos que no están dentro del presupuestos \$ 270.000.000 ,pregunta porque no se ejecutaron esos dineros y me preocupa porque exceden del 15%, entiendo que se pasaron al saldo inicial de caja pero es mucha plata y hay que preocuparse

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La respuesta va a esta dentro del próximo Concejo

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- A MODO DE INFORMACIÓN PARA LOS CONCEJALES QUE NO PUDIERON ASISTIR AYER A UNA REUNIÓN QUE GESTIONE EL COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO con el SERVIU respecto a la reparación de los tres puentes de Caleta Higuera, el próximo martes se va a generar una reunión aquí en la sala de Concejo y se va a hacer una carta de petitorio para aminorar el impacto social que pueda crear la reparación de estos puentes ,

#### DIRECTOR DE CONTROL

- Las platas de educación de educación no han llegado y me dice que este mes tendrían que llegar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- INCIDENTES

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- estoy preocupada por una familia que está en la plaza que es al lado de Casa Abierta

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en la mañana se visitó y estuvimos con la directora de DIDECO y el ofrecimiento como municipalidad ,lo primero estuvimos viendo algún albergue y las juntas de vecinos que consultamos nadie autorizó y haciendo historia en el año 2007 se le había entregado una mediagua y posteriormente se le ayudó con ropa y material de construcción y la solución que tenemos ahora es pasarle otra mediagua y con el personal municipal ir a instalarla ,entregarle colchones y ropa de cama y lo otro que como viene libreta para la vivienda es ponerle la plata que le falta y que postule al subsidio mas no podemos hacer porque no tenemos terreno para instalarlo.

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- yo estuve averiguando con ellos mismos y no supieron darme una respuesta respecto a una mediagua que se les dio en años anteriores

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- (no se escucha)

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Qué pasa con la compra de los equipos de amplificación

**DIRECTOR DE SECPLAC**

- En el tema de la amplificación tuvimos dos licitaciones públicas. una privada se solicitaron tres presupuesto para la contratación directa y en la ultima reunión se insiste que hay algunos elementos que no se ajustan a lo estrictamente solicitado en las bases , es un sistema que es mejor y mas moderno y como es mas moderno tiene menos cablerio, pero hay distintos opiniones respecto a lo que significa estar estrictamente sujeto a las bases, ese es el tema y hemos estado buscando los antecedentes al respecto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo tenia antecedentes que esto hace mas de dos semanas que estaba okey y quiero que mañana baje con todos los antecedentes a mi oficina y con toda la comisión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No existiendo otro punto en tabla se cierra la sesión

**PAULO PÉREZ VILLABLANCA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**